



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
CONTANCIA DE PRODUCTOR AGROPECUARIO.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DCYUMCYBA-T01	
Documento oficial expedido por el gobierno municipal a través de la dirección del campo para que la ciudadanía se identifique ante las dependencias estatales y federales (secretaría del campo del estado de México SECAMPO) como productor agropecuario local, cumpliendo con uno de los requisitos solicitados por estas dependencias.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>El fundamento legal lo encontramos en el Bando Municipal de Soyaniquilpan de Juárez Capítulo II. Dirección del Campo Medio ambiente y desarrollo Sostenible.</p> <p>ARTICULO 88.- El ayuntamiento de Soyaniquilpan de Juárez a través de la dirección del campo Dirección de ambiente se encargara de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Impulsar el desarrollo integral y sustentable de las actividades agropecuarias y forestales, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los productores del municipio.</li> <li>II. Realizar las medidas necesarias para la preservación, restauración y mejoramiento de la calidad ambiental, para la conservación de los recursos naturales y el control del equilibrio Ecológico en el Municipio, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales aplicables.</li> </ul> <p>ARTICULO 89.- La dirección del campo tiene bajo a su operación diferentes programas de subsidio que se implementan en diferentes momentos de acuerdo a la necesidad de los productores del municipio, los cuales se trabajan bajo las reglas de operación y/o lineamientos operativos, derivado que son programas temporales pues no es operativamente factible tener la operación durante todo el año, por lo que se realiza una convocatoria para operar dichos programas y cumplir con las corresponsabilidades que tiene tanto el beneficiario como la propia dirección.</p> <p>Los programas, trámites y servicios que se ofrecen a la población son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Elaboración de constancias de productor agropecuario.</li> </ul>			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE PRODUCTOR TEMPORAL AGROPECUARIO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 MES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB: N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud del productor agropecuario			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Ser persona productora habitante del municipio, así como ser mayor de 18 años		1.	Si		Bando municipal, título quinto, artículo 87 tercer capítulo II preservación y conservación del medio ambiente y las reservas territoriales
Acudir a la dirección del campo a solicitar una constancia de productor temporal agropecuario		2.	Si	1. 0	
1. Ine del solicitante		3.	Si	2. 1 3. 1	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
N/A		N/A		N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
N/A		N/A		N/A	



<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	1.- Acude a Dirección del Campo y solicita la constancia de productor agropecuario. 2.- Se atiende la solicitud y se informa de requisitos para ser beneficiario, Se solicita copia de su identificación oficial y se elabora constancia, Firma de Constancia de Productor Agropecuario 3.- Entrega Constancia de Productor Agropecuario. 4.- Recibe Constancia de Productor Agropecuario firmada y sellada, firma acuse de recibo. 5.- Archiva copia de Constancia.							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	10 minutos							
<b>COSTO:</b>	N/A		Fundamento Jurídico					
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	N/A							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	No aplica							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	No aplica							

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Dirección Del Campo				Dirección Del Campo			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>				Missael Gonzalez Rodríguez			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALL E:</b>	Av. 15 de septiembre.			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No. 6	
<b>COLONIA:</b>	Centro			<b>MUNICIPIO:</b>	Soyaniquilpan de Juárez.		
<b>C.P.:</b>	54280		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hábiles.		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
	N/A		N/A	N/A	N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>	N/A						
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	N/A						
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALL E:</b>	N/A			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	N/A	
<b>COLONIA:</b>	N/A			<b>MUNICIPIO:</b>	N/A		
<b>C.P.:</b>	N/A		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		N/A		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Este trámite lo puedo realizar en línea?						
<b>RESPUESTA:</b>	No es un trámite que se puede hacer en línea						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Es necesario imprimir algún tipo de formato?						
<b>RESPUESTA:</b>	No se requiere						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Este trámite lo puedo realizar otra persona en mi lugar?						
<b>RESPUESTA:</b>	Sí siempre y cuando cuente con su identificación oficial y una copia						



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:

*[Handwritten signature]*

Ing. Gustavo Quintanar Alcánzar  
Auxiliar de Dirección del Campo

REVISÓ BUENO:

*[Handwritten signature]*

MVZ Misael González Rodríguez  
Director del Campo

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

04/Julio/2025.

